



## ORDEN ADMINISTRATIVA

 NUMERO: OA-93-05

 DISTRIBUCION: "B"

 FECHA: 29 de marzo de 1993

 ASUNTO: **SUBASTA PROYECTOS DE CONSTRUCCION**

Efectivo a la fecha de esta Orden Administrativa toda subasta para proyectos de construcción antes de publicarse el anuncio, debe estar acompañada de las siguientes certificaciones:

1. Actualización de los planos expedida por el Departamento de Diseño del Area de Ingeniería.
2. Adquisición de Terrenos y Servidumbres expedida por la División de Adquisición de Terrenos.
3. Fondos obligados de la subasta en particular expedida por el Departamento de Fondos Federales o Departamento de Fondos Locales del Area de Financiamiento.
4. Haber realizado la evaluación de constructibilidad y operabilidad de las obras expedidas por el Area Operaciones y de Ingeniería.
5. Revisión por el Asesor Jurídico de los documentos de contrato.

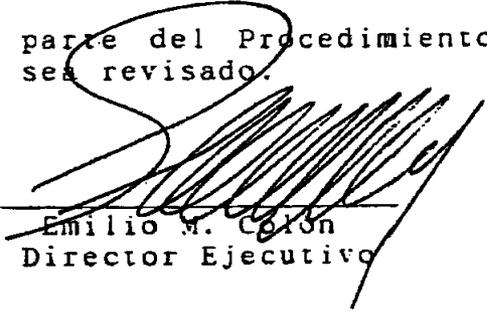
La recomendación sometida por la Junta de Subastas para la adjudicación de subasta se acompañará con los siguientes documentos:

1. Memorando de la recomendación de adjudicación al Director Ejecutivo.
2. Informe del Comité Evaluador.
3. Hoja de Tabulación - AAA-674
4. Licitación del Postor Agraciado.
5. Resolución de la Junta de Preferencia. (si aplica)
6. Fianza Licitación del Postor Agraciado (Bid Bond)

Página 2  
OA-93-05

7. Certificación de aprobación de la fianza de licitación por la Oficina de Seguros.
8. Certificación del Anuncio de Subasta.

Esta Orden Administrativa formará parte del Procedimiento Administrativo 476 "Subasta" cuando este sea revisado.



Emilio M. Colón  
Director Ejecutivo